

Pauta de Observaciones

Asistentes de CHT:	Felipe Tagle
Reunión convocada por:	MLP y organizaciones de la comunidad
Tipo de reunión:	Grupo de Trabajo de desarrollo comunitario: fondo de la Comunidad
Objetivo:	Discutir criterios para reparto fondo desarrollo comunitario
Fecha :	22 de octubre de 2015
Lugar/ Comuna:	Sede Club deportivo Caimanes

Iniciativa :

¿Hay registros? Sí, registro audiovisual de comunidad

Número de asistentes:	Más de 86 personas aprox.
Representantes MLP/AMSA	Organizaciones de la Sociedad civil presentes
Jorge Araneda, gerente de sustentabilidad(JA) Juan Pablo García, AMSA	Elif Karakartal (Observadora internacional/Fundación Danielle Mitterrand) Dirigentes Junta de Vecinos N°4. Representantes del Comité de defensa de Caimanes.
Autoridades estatales presentes	Otros
No hay autoridades presentes	Constanza Onetto, Abogada externo AMSA. Ramón Ossa, abogado comunidad. Gonzalo Tapia, Asesor Censo.

Tipo de participación

Grupo de trabajo desarrollo comunitario

Chequeo de estándares	SI	NO	Chequeo de estándares	SI	NO
Se registra a participantes	X		Se da cuenta de la marcha del proceso	X	
Se informa objetivo de la actividad	X		Se permite que todos los participantes hablen	X	
Se explican las reglas de participación	X		Se generan acuerdos y se establecen próximos pasos	X	

Resumen de la actividad

Jorge Araneda da inicio y señala que el dirigirá la audiencia ya que FV, no pudo asistir.

Manifiesta que esta muy preocupado por lo que paso los últimos días, sin entrar a calificar de donde provino la provocación. “SI ESTAMOS sentados acá para poner término a los juicios, necesitamos como compañía tener la convicción de que estamos avanzando aunque sea un poco y no dividiendo a las gente, si de esto sale una mayor división, ese acuerdo no es bueno para ustedes ni para nosotros”. “Lo que quiero saber, antes de entrar al punto, es saber si existe voluntad de los presentes de seguir adelante en este proceso, de que ustedes sienten que vamos de a poco terminando con las divisiones”.

“La invitación es darnos la posibilidad y superar las divisiones. Si esto genera un ambiente más peleador, mejor decir que lo resuelvan los tribunales. Ojala la comunidad, le pediría que la gente hable y nos transmita a nosotros si ¿vamos bien encaminado o no?. Para saber si el esfuerzo que nosotros y ustedes están haciendo vale la pena o no”.

Vecino: “Creo que es una buena instancia la que ha dado el gerente para abordar este tema, y la posición en que estamos ahora. Ninguno de nosotros quiere quebrar la mesa y seguir la vía judicial, pero es necesario tocar el tema relevante que es el tema del dinero, genera división en la comunidad el hecho del monto por aporte familiar. Es mi pensamiento personal, dado el acuerdo que se quiere tomar, el monto es poco, a lo que la minera gana y lo que va obtener al acuerdo. Esto lleva que la minera pueda trabajar en forma tranquila sin paros. Lo ideal, para la gente que estuvo los 75 días compense en cuanto al aporte familiar, si la minera logra tomar esa parte se soluciona el tema que se arrastra del año 2008”. “Porque hay gente adulta que hasta el día de hoy espera una solución, tanto los que demandan por el comité y los de la asamblea que están tratando de llegar a un acuerdo”.

En cuanto al agua y seguridad bien, señala que es un requerimiento que la minera debe cumplir por el fallo judicial. Repito es un pensamiento personal, pero entiendo que hay gente esta de acuerdo con esto, si el monto de acuerdo al censo no cumple las pretensiones, la gente no lo va aceptar. Entendemos que por la vía judicial no se va a llegar a lo mismo.

Ambas partes deben unirse y no salir mas peleando, es muy poca la plata, que beneficie tanto a los abogados como al pueblo.

Hay muchas posibilidades de hacerlo, por la proyección de 100 años, si quiere estar en comunión puede buscar otra vía, un aporte ahora de 6000 (millones) y en 3 o 4 años más un nuevo aporte, son opciones que tiro a la mesa para que la minera lo vea a su criterio.

Álvaro Badillo: “Sumándome a algunas palabras de Abel, es lamentable todos los hechos que se han denunciado, hay que mirar bien y analizar lo que hay alrededor... Las personas que sienten que los años de falta de agua y seguridad sienten que la minera debiera indemnizarlos, entiendo que no se ha hablado de indemnización por lo que dicen los juicios pero el sentimiento es que se ha pasado mal, (Paros) hemos trabajado con los abogados Ossa siempre. hoy lamentablemente estos temas nos tiene un poco contrariado, hoy las personas que no abrazan este acuerdo creen que no se paga el daño y el esfuerzo, y con lo que la minera también ha manifestado, (100 años de proyección,) cree que es insuficiente dado las proyecciones de la minera y años luchando cree que es insuficiente. Si nos enmarcamos estrictamente lo que dicen los fallos, no se esta abordando como corresponde, no es la solución. Caimanes sigue al debe”.

JUAN Aracena: “Concuerdo con Álvaro y Abel, la minera debería aumentar los 6 mil millones de pesos. El tema agua esta mejor resuelto, pero el tema de las compensaciones debieran mejorarse, lo considero poco, como representante de una parte de la comunidad, debiera la minera conversarlo y ver hasta donde ellos pueden dar una solución acá. Esta es una instancia que no se ha dado antes y se puede terminar con el conflicto. Hoy están dadas las condicione para terminar con este conflicto de tantos años”.

“Estoy desde el año 2000, LOS PROYECTOS mineros son necesarios pero acá se nos afecto bastante, se ha producido un gran daño”.

Vecina: “Si la minera quiere beneficio, la comunidad debe fijar los montos, no la minera”.

Vecina 2: “Si quieren terminar con el daño, que sean consientes de todo el daño que se ha producido, solicito que se llame a todos los grupos. Duele el alma que el vecino se pelee con uno, y que te llamen traidora. Yo estoy mal en ese sentido. Conciencia en el daño que se ha causado”.

Sra. María Angélica: “En Año 2000 se pensó a ver todo esto, nos juntamos 180 aprox, era un grupo que quería trabajo y progreso, etc. Yo sabia por los diarios que si iban 20 del valle de Pupio iban 50 que querían trabajo.

Cuando Victor Ugarte, vendió sus derechos de aguas, entonces y la minera le pago su fundo y un tanto para Caimanes para el grupo de personas para que dejaran de webiar y don victor se lo dio a los dirigentes.... Mas adelante se formo un

grupo para que todos pidieran plata”.

“A mi me dio plata la dueña del fundo, ahí comenzó todo el tema de plata todos querían plata”.

Vecina: “Don victo Ugarte, nunca paso plata a los dirigentes, el nos pidió que se levantará un listado de las personas que habían apoyado la causa y de acuerdo a lo que habían apoyado, no nos paso la plata para que la distribuyéramos, cuando se hizo la donación se hizo a través de notario, es libre y lo puede ver cualquier persona”.

Vecinos “nos estamos desviando del tema”.

Vecina: “Las mineras lo que hacen, es dividir y gobernar, la comunidad exige que devuelven las aguas en calidad y cantidad y segundo punto exigir que recompense por todo el daño, a las aguas y a las madres que no han tenido una gota de agua. ...Yo soy hija de Caimanes, ..el valle de Pupío es Caimanes”.

JA: “¿Estamos en el camino correcto? independiente si se puede mejorar el acuerdo. Seguimos para adelante, independiente de las opiniones del pasado y estamos llenos de errores lo que no podemos hacer ahora es volver a cometer esos mismos errores”.

“Son 3 cosas, agua y seguridad, tenemos 30 días para los acuerdos generales. Un segundo tema son los apoyos familiares e hicimos una propuesta la semana ante pasada y hay que seguir conversando y un tercer es el fondo de iniciativas que beneficien al pueblo y localidad como tal, se puede avanzar o no, las señales que tenemos confunden. Ayer existieron problemas serios”.

(personas de la audiencia comentan)

Tenemos que hacer el Censo para saber cuantas personas son, tenemos una propuesta que quedo claro después de esta reunión que es insuficiente y que hay que revisar. Para avanzar se comenzará con el censo, se demora alrededor de 5 días, y tengamos una reunión en 15 días más, para analizar y zanjar, ojalá 2 cosas y recuerden que “todo se somete a votación”, por toda la gente de Caimanes. ¿Estamos de acuerdo? Se vota por toda la gente de Caimanes y para que tengamos acuerdo se necesita que sea contundente, un 60 O 70% que lo apruebe.

Vecino: ¿Qué la asamblea fije que cifra es la que correspondería? ¿qué significa contundente?

ELIF : existe un tema de la participación y que hay gente que quiere participar y se cambio la fecha y no esta claro el proceso, NO había ningún aviso público.. hay gente que quiere aportar que han pedido ser incluidos , si se habla de comunidad, hay que incluir a estas personas antes de tomar decisiones. (Las personas se expresan en la audiencia)

Ossa: Gran parte de la que esta acá estuvo ayer, Un grupo pequeño estaba agrediendo afuera a la gente, hago un llamado a la objetividad, llego carabineros y no estaban las condiciones. El desarrollo que has participado en este ambiente, diferencias las hay, pero no con agresividad y no con insultos como ocurrió ayer, no obstante de lo que ocurrió ayer, ingresó el grupo, se le permitió pasar adelante y expuso el abogado Vilches y no estuvo la capacidad de cuestionar, sin dar mayores antecedentes, cuando se le pidió replicar, no se pudo y esta grabado en tus videos, lo que ocurrió ayer sólo se escuchó al señor Vilches y eso es llamar a la confusión de la gente...

...No tenia todos los antecedentes, como cuando se preguntó cuando se construyó el tranque, por una argumentación que estaba haciendo. Porque Bitumix no construyo el tranque, es una empresa que hace asfalto y el señor Lizama no es socio o accionista de bitumix, es un ingeniero que presta servicios.

Nosotros hemos llevado 8 años litigando con la minera y tu Elif, estas consciente que hemos pedido favores, para asesorías...

Te puedo decir que desde la primera reunión las puertas están abiertas para todos. El grupo porque no participó en aguas y seguridad, hoy quiere participar, que claramente se dieron cuenta de un proceso limpio... Que participen, el problema hoy, es ver cuanto es la compensación esa es la diferencia que existe.

Nota: Por la cantidad de información se recomienda revisar los videos de las audiencias en Chile Transparente. Sección Sector Privado, link Proceso Caimanes.

<http://www.chiletransparente.cl/project/transparencia-caimanes/>

Elif: ...Don Ramón hizo un discurso que descalifica, la gente que ha sido atacada es parte de este grupo, se habló el tema de la empresa, yo solo cuestiono algunas cosas, tercero si queremos un proceso abierto, me parece que negar un grupo que no es menor, solo quieren ser parte del futuro del pueblo.

(Vecinos: Señala que no son un grupo menor y se manifiestan).

JA: Nosotros hemos dicho algunas cosas, y tenemos que ser consecuente, aquí están abiertas a todos los que quieran opinar con respeto y siguiendo las reglas que se han fijado dado, si queremos que funcione, vamos a tener que escuchar, lo que sí que participe el grupo perfecto que participe, respetando las reglas, aquí se habla con respeto, y segundo llevando 2 meses conversando no pueden decir nosotros que no se ha abierto, si ustedes se quedaron en la casa en su derecho están, pero aquí la gente ha hecho esfuerzos grandes, las Reuniones son largas y los que quieran venir respetar los acuerdos que hemos venido tomando y respetando el resultado final, aquí va haber una votación y ustedes pueden decir si o no, el compromiso que queremos es que se honre el resultado para bien o para mal. Nos vamos a jugar para que lleguemos a un acuerdo.

Si el plebiscito es “NO” entonces respetaremos ese no, si es el “SI” se respeta el sí. Si el grupo del que se habla quiere participar esta invitado, pero hay reglas que respetar y compromisos que tomar y reglas que respetar con resultados para bien o para mal. Yo tomo la crítica que nos están haciendo respecto necesitamos tener una convocatoria mas clara y más formal, pero si es importante que todo el mundo lo sepa y conozca, si es que un acuerdo de todos nosotros, de que las próximas reuniones se publique en un cartel que todo el mundo la vea, no se donde.

Lo que no vamos a hacer es repartir invitaciones uno por uno. Que se sumen los que se quieran sumarse, pero no puede significar por respeto de todos los que han participado, que signifique que vamos a empezar de cero, hay avances tomados y acuerdos logrados y no porque se sume alguien nuevo vamos a retroceder, si está eso claro, yo no tengo problema ni creo que nadie los tenga.

Entonces, ¿Cómo seguimos?

Vecino: No se ha consultado lo real, la forma de unidad de ambas partes, hay un ánimo de llegar al acuerdo, aquí varias personas que estuvieron anoche, ellos tienen la posibilidad de ser escuchado, pero lo que se necesita saber si la minera es llevar los esfuerzos a lo que Caimanes quiere para la unidad total, porque el porcentaje que quede va a molestar a la minera, sea un 20 o un 30%, el tema es llegar a un consenso respecto de eso.

JA: Yo la dije tenemos flexibilidad para el monto familiar y no será tanto más de los que se puede poner sobre la mesa. para ser responsable y no dar cifras sin justificación, es necesario el censo para saber cuanto va a recibir cada familia, todo lo sospechamos y con ese dato podemos subirnos tanto mas, respecto a los años de la minera tengo que ser claro, hoy solo tenemos permiso para 20 años más, y es nuestro interés operar mas allá del 2030, si eso lleva a un aporte extra también se puede revisar, pero ese aporte extra sería para la localidad, las compensaciones “individuales” es por una sola vez. Esto es excepcional con las localidades de la provincia. Apoyar como localidad no a cada uno como persona.

Vecina: Si ese monto de 6 mil millones, si son muchos, no serian 4 millones. Nosotros tenemos derecho a exigir, no lo que pelambres quiera.

JA: Yo quiero ser sincero estamos haciendo una excepción con Caimanes, la política de la empresa “no es dar apoyos individuales”, es una excepción Grande ..Grande, pero eso tiene su limite, no quiero sembrar expectativas que no serán cumplidas.

Vecina: en el papelito que se entregó donde dice la plata que le pagaron a la gente, por los que pelearon un mes se les pago 20 millones, y los que llevamos tanto un monto inferior, de 3 o 4 millones, .. MLP se esta riendo. A mi no me representan los abogados del pueblo.

(Vecina: Usted ya recibió 200 millones de pesos así que no debería estar aquí)

JA: Calma a la audiencia, invita a seguir participando.

Entiendo que es un panfleto el que se tiro, las cifras no son verdad.

Vecino: Yo soy Juan Rojas, estuve involucrado, lo que dicen ahí no es verdad yo pedí un crédito y no es lo que dice ahí.

JA: Eso era un programa de la fundación que beneficio a muchas mas personas y con montos bastante menores, si vamos a estar pensando todo lo mal para atrás, estaremos eternamente, primero no venimos a reinos de la gente, segundo, son propuestas serias y realistas, que vamos a cumplir en forma realista. No hay grandes cifras, No hay mucho mas de lo que se ha mencionado.

Si no hay acuerdo, seguiremos como estábamos hace dos meses, seguiremos con los juicios y con la historia todos estos años, lo que queremos es poner cifras reales, y ver si llevamos a un punto de encuentro. Aquí el acuerdo lo van a votar ustedes, no los abogados.

Si el acuerdo es votado por un sí, sobre el 70 % entendemos que hay un cuerdo y el 30 % seguirán con lo que tengan que hacer. Queremos hacer claro, con las cifras, se podrán mejorar un poco mas, si la condición es 100 millones por cabeza no podremos y terminaremos en tribunales.

Vecino: usted nos pone la espada en la pared

JA: solo digo en cuanto podemos conversar, si tu te quieres comprar un blue jeans y entras en la vitrina un jeans de 200 lucas, tú vas a entrar a preguntar?, dirás No altiro, yo pongo el punto así de claro.

OSSA: ..Se ha conversado varias veces, hay mucha gente que ha manifestado que se beneficie gente que ya se beneficio en el pasado, eso es una realidad. Esto es un esfuerzo de pocos, que beneficiara a toda la comunidad de Caimanes. (EN AGUA SEGURIDAD Y BENEFICIOS ECONOMICOS) Yo reconozco la disposición de la minera, es fruto del esfuerzo de 8 años que permiten este dialogo y condiciones.

La empresa debe hacer un mayor esfuerzo a los beneficios integralmente sean justos y también considero, que parte de la comunidad le debe lealtad a la propia comunidad, no es una imposición, pero hay gente con una condición distinta. (Beneficiados en el pasado). Mucha gente en Caimanes que no les va a cambiar la vida, pero sí a los que no tienen y que nunca se han beneficiado. Mucha gente que necesita solucionar sus problemas ahora, gente mayor que no esperará 20 años.

Un trabajo de pocos va a favorecer a muchos.

(Sr. Ossa explica la demanda de obra ruinosa)

Siempre hemos planteado en seguridad que el tranque se puede caer, y la realidad que dice Sernageomin, es que si se cae el tranque no pasa por Caimanes. Esa es la realidad de los informes técnicos.

Se hizo una tabla, “estos son los mínimos que vamos a conversar” y en agua y seguridad se ha obtenido mucho más que esa tabla y ahora yo espero que en la compensación mucho más.

Cuando en los primeros 2 meses, siempre se dijo, que el “crecimiento es importante para la compañía”, pero eso, no es algo que dependa de caimanes, existe una institucionalidad y un procedimiento que se somete cualquier empresa. A pesar de que todos, estarían de acuerdo que NO creciera mas el tranque, pero como se ha planteado el tema, nosotros les exigimos a la compañía que pusieran una suma para un eventual crecimiento, no para “autorizar”.

La minera debiera asumir la responsabilidad de 24 millones de dólares que propuso para cuando se discuta su ampliación, hoy son casi 20 mil millones de pesos, le propongo que ese monto se convierta a una moneda reajutable y eso se discuta cuando haya que discutirse con la comunidad, pero sería irresponsable sacar este tema de la mesa, porque el día de mañana los ejecutivos de la compañía ya no estén.

JA: tenemos la intención de crecer cuando y como, no sabemos. Si entendemos que si llegamos a acuerdo y en futuro presentamos un proyecto para crecer, es dejar un monto amarrado para ese crecimiento.

Esto NO ES, un permiso anticipado ante cualquier crecimiento.

Si nos interesa conversar sobre el crecimiento para nosotros ver que tipo de proyecto deberíamos presentar llegado el momento.

(JA explica tecnicismos de metraje)

Vecina: Veo que la empresa esta muy acelerada, si llega a un acuerdo deja amarrado a la comunidad a nunca mas a poder hacer una demanda a la empresa.

JA: El alcance es para poner término a estos juicios, no repetir los mismos juicios eternamente, si nosotros nos mandamos una embarrada ustedes conservan el derecho a demandarnos. “NO ES UN CHIPE LIBRE”, no nos exime de la ley, ustedes tampoco los priva del derecho a perseguir las sanciones que corresponda. Si restringe, en la misma materias del juicio de hoy día.

Mismo para el caso de incumplimiento del acuerdo. Si uno no cumple un fallo judicial la justicia hace que lo cumple.

Vecino: esto debe quedar reflejado en el compromiso, estipulado como clausula.

JA: Si que llegamos a concordar con la asamblea el acuerdo, van a poder estudiarlo y consultarlo y después van a votarlo. Tendrán tiempo de que se formen la convicción.

Ossa: El mismo tribunal el encargado en ejecutar al fallo y las demás prestaciones existen clausulas para el evento que las partes no cumplen el acuerdo. Antes de la fecha de votaciones tendrán un texto y ahí establecer las aprensiones que se tienen. La comunidad no pierde derechos, solo contemplan seguridad y agua. No es un permiso indefinido, es resolver los problemas de hoy día.

(Sr Ossa, explica el estado de los juicios, se recomienda revisar el video para mayor detalle.)

JA: Si NO tenemos acuerdos y vienen los alegatos vamos a tratar de ganar los juicios. Pero veamos como seguimos. La propuesta es que nos den 2 semanas más y nos preocupáremos donde anunciar y publicar la asamblea. Nosotros llegar con una propuesta de avance del tema seguridad y aguas y dos ver el tema de los fondos, me voy con el recado que la cifra era poca y tres, ver como va funcionar el fondo de la localidad fondo comunitario.

Sra MARIA: como va quedar el tema familiar

JA: Va quedar como núcleo familiar.

Ossa: dejar pendiente el tema de la eventual ampliación.

JA: Si hay un proyecto de ampliar, se amplía la cifra como dice Ramón, pero de apoyo para la comunidad, no para fondo de cada uno.

Fondo “sin crecimiento” 6500 millones de pesos “en cuotas” durante 10 años. La comunidad conversa sobre la visión de donde quiere ir Caimanes, o cuales son las iniciativas, mejorar el espacio publico, calles etc.. se converse entre ustedes y se defina una visión.

Tomémonos 2 semanas y nosotros trataremos de llegar algo que se acerque.

Vecino: que esos 24 millones, sea bueno que la comunidad vea en que se puede ocupar.

JA: Van a estar esos fondos, pero pensando en la educación, mejorar la escuela, hacer un parque etc, que mejoren el beneficio a todos, (remedios)...

El compromiso es que vamos a anunciar bien los avisos de reunión.

Los invitados deben respetar la decisión de la mayoría de la contundente y respetar esa voluntad. Nos guste o no.

Ossa: en 3 semanas vamos a recibir la propuesta de la compañía y tenemos que tener la capacidad de mantener un dialogo con la compañía, durante este periodo como comunidad podemos hacer cosas y crear iniciativas para tener realidad de lo que esta ocurriendo. Es importante de que nos entregarán una propuesta en 3 semanas más y ahí tener un dialogo final y “cortar el queque”.

JA: va existir harta actividad en estas 3 semanas, va a estar el censo, en esa oportunidad también se va a conversar como va hacer plebiscito y redactar los acuerdo integralmente, que significa por contundente.

CENSO:

GT y gente de la comisión:

Se esta integrando nueva gente a la comisión Nancy Rojas, Leonor Badillo, Lilian Olivares, la Sra Velásquez que van a

<p>acompañar a la gente que van a trabajar. El censo comienza en Pupio, desde la cabaña para arriba. El Rincón, con Manuel Tapia el día domingo. Se acordó que por el proceso el cuestionario no va a durar más de 10 minutos.</p>	
<p>PROPUESTAS A ANALIZAR</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Juntarnos en 3 miércoles más para dar a conocer la propuesta de agua, seguridad, y fondo. • Una mejor forma de anunciar donde nos juntaremos. 	
<p>Observaciones de Chile Transparente</p>	
<p>Establecer un plan de comunicación respecto a las propuestas para que toda la comunidad pueda tener acceso a ella y el tiempo establecido de común acuerdo para que las comunidades puedan estudiarla. Establecer con la comunidad un mecanismo claro, conocido y ratificado por la comunidad para la sanción final de la propuesta.</p>	
<p>Observaciones de la comunidad</p>	
<p>No</p>	
<p>Persona que somete a aprobación pauta de observación:</p>	<p>Fecha</p>
<p>Gloria de la Fuente</p>	<p>12 de noviembre 2015</p>